



Casos de desafuero de 'Alito' y Cuauhtémoc Blanco deben concluirse, dice Monreal

El coordinador de los diputados de Morena asegura que no hay manto de impunidad y que se hará cumplir con la ley en ambos hechos

Eloísa Domínguez

nacionol@cronica.com.mx

Los procesos para determinar si se les debe quitar la inmunidad penal a los legisladores del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, y de Morena, Cuauhtémoc Blanco tienen que continuar hasta que se concluyan, dijo **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados federales de Morena.

El legislador zacatecano aseguró que desde la Cámara de Diputados no hay un "manto de impunidad" ni "nada se quedará en el limbo. Todo lo que se tiene pendiente en la Cámara de Diputados se va a atender, se va a resolver y, en este caso, cualquier acción que se tenga y cuyos términos estén corriendo, se va a respetar".

El exgobernador de Zacatecas recordó que son 60 días los que se plantean en el arranque del juicio de procedencia para, y una vez iniciado el proceso, las comisiones dictaminan.

"En este momento están a disposición de la Subcomisión de Examen Previo los expedientes que se remitieron de

la Fiscalía General de Morelos, en el caso del diputado Cuauhtémoc Blanco, y una vez que concluya el proceso de la admisión y revisión, la ley establece que habrán de precisarse los elementos por cada uno de los integrantes y definirse para que el pleno en definitiva resuelva", dijo Monreal Ávila.

Pero dejó en claro que en ambos casos de solicitud de procedencia, él no es juez ni fiscal.

"Yo no soy juez ni tampoco soy Ministerio Público para acusar a nadie; no tengo elementos y no es mi función juzgar o perseguir delitos contra algún miembro de la Cámara o contra algún funcionario al que se refiere el artículo 110 constitucional y que establecen inmunidad procesal tratándose de gobernadores, secretarios de Estado, senadores, diputados, ministros de la Corte, magistrados federales y de jueces federales", puntualizó.



Ricardo Monreal, diputado y coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.